

II. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE



CITATORIO

Morelia, Michoacán a 06 de Octubre de 2017.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a reunión de la Comisión de Jóvenes y Deporte; la cual tendrá verificativo el próximo día *Martes 10 de Octubre* del año en curso, a las *09:00* horas en las instalaciones del Restaurant "La Azotea" del Hotel Los Juaninos, con la finalidad de atender la solicitud que hiciera a esta Comisión la Lic. Guilianna Bugarini Torres, Directora del Instituto de la Juventud Michoacana, se anexa a la presente el oficio respectivo.

Sin otro en particular y seguro de contar con su distinguida presencia, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T/E

DIP. JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE

C.c.p. Archivo. MRH*